



22 de Noviembre de 2019
Comunicado de Prensa UC/109/19

REALIZA CEDHNL EN OFICINA REGIONAL SUR, JORNADAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León llevó a cabo las “Jornadas sobre las obligaciones en materia de derechos humanos, en el contexto de la violencia de género hacia las mujeres y las niñas”, dirigidas a personal de los municipios de la región citrícola y sur del Estado.

Dicho evento se realizó en la oficina regional zona sur de la CEDHNL, ubicada en Linares, con el objetivo de brindar herramientas para la prevención de la violencia contra las mujeres, a las servidoras y servidores públicos que asistieron de los municipios de Aramberri, Doctor Arroyo, Galeana, General Terán, Hualahuises, Iturbide, Linares y Montemorelos.

Como parte de estas jornadas, especialistas del Instituto de Derechos Humanos y de la Primera Visitaduría General, impartieron las siguientes temáticas: derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y la alerta de violencia de género en Nuevo León; obligaciones de respetar y proteger los derechos humanos de las mujeres y las niñas en el contexto de la violencia de género; deberes de prevenir, investigar, sancionar y reparar la violencia contra las mujeres y las niñas; y análisis de Recomendaciones que ha emitido la Comisión Estatal de Derechos Humanos en esta materia.

La bienvenida a las servidoras y servidores públicos asistentes estuvo a cargo de José Alfredo Saucedo Oranday, visitador adjunto de este Organismo.